

PROTOCOLO DURANTE EL USO DE ESCALERAS FIJAS

Al considerarse un riesgo inherente a todo tipo de edificio, se informará a los EMPLEADOS PÚBLICOS, TRABAJADORES, y/o COLABORADORES de la CAM sobre los riesgos existentes por su inadecuada utilización con el fin de evitar o que se incremente la probabilidad de accidentabilidad.

1 NORMAS DE UTILIZACIÓN

Todo trabajador que deba usar escaleras fijas debería seguir las siguientes normas de utilización:

- Subir o bajar tranquilamente sin prisas evitando hacerlo corriendo.
- Al bajar en grupo debería existir una persona responsable de conducir al mismo en el recorrido a fin de evitar una velocidad excesiva, e incluso el diálogo.
- Utilizar siempre que sea posible las barandillas o pasamanos.
- Utilizar calzado plano y con plantilla antideslizante.
- No subir o bajar de dos en dos peldaños.

Algunas de éstas recomendaciones podrían figurar en carteles de advertencia situados en los extremos de las escaleras.